

INFORMACIÓN POLÍTICA

SUBSISTENCIAS

Treinta alcaldes multados con quinientas pesetas

A treinta y tantos alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, les ha sido enviada por la secretaría de la Junta de Subsistencias, la siguiente comunicación, imponiéndoles quinientas pesetas de multa por no enviar los estados resúmenes de los cereales recolectados:

«Señor alcalde de...
No habiendo usted dado cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Abastecimientos, fecha 16 de junio último, inserta en el Boletín Oficial de 25 del mismo mes, recordada por circular de la secretaría de esta Junta en 26 de agosto, inserta en el Boletín del 27, remitiendo a la misma antes del 12 del actual, los estados resúmenes de los cereales recolectados en ese término, he acordado a propuesta de la secretaría imponer a usted por dicho motivo la multa de quinientas pesetas, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º de la Real orden del Ministerio de Hacienda, de 12 de diciembre de 1916, y de la del Ministerio de Abastecimientos, de 26 de octubre de 1918, cuya multa hará usted efectiva y en correspondiente papel de pagos al Estado, en el plazo de diez días; pues de lo contrario, al finar éste, se pasará al Juzgado de instrucción correspondiente, para su exacción por la vía de apremio, sin perjuicio de que, si en el plazo de tercero día no cumplimentar el servicio reclamado, le impondré el máximo de la multa que señala el artículo adicional de la ley de Subsistencias.

Advierto a usted que contra esta providencia, cabe recurso de alzada ante el ilustrísimo señor subsecretario de Abastecimientos en el plazo de quince días, previa consignación en la Caja de Depósitos del importe de la multa.

Dios guarde a usted muchos años.
Badajoz 20 de septiembre de 1919.»

AYUNTAMIENTO

Los obreros panaderos

En su despacho oficial de la Alcaldía visitó ayer el señor Trujillo, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, una Comisión de obreros panaderos para que se fije la jornada de trabajo, diurno o nocturno, en las fábricas de pan, con arreglo a la legislación vigente.

El reparto vecinal

El señor Trujillo ha nombrado ya el personal temporero para hacer el reparto de las hojas declaratorias que han de rellenar los cabezas de familia para hacer los repartos del impuesto por sustitutos de Consumos.

Dichas hojas empezarán hoy a repararse por los encargados de ello, y espera la Alcaldía merecer del público, para facilitar en todo cuanto sea posible el servicio, que no han de demorar el consignar los datos correspondientes en las expresadas hojas; ruego que encareca la autoridad alcaldía por medio de la prensa, para evitarse así tener que adoptar medidas represivas, que las leyes ponen en su mano.

Expresa el señor Trujillo que dichos repartos han de quedar hechos dentro de este mes, pues pone en ello todo su empeño, no abandonando este asunto por el interés que el mismo tiene para la vida del Ayuntamiento y el desenvolvimiento de las necesidades a que tiene que atender la Corporación.

Las Cámaras provinciales Agrícolas

Con motivo de las nuevas disposiciones para la reorganización de las Cámaras agrícolas, en el día de hoy, domingo 21, se celebrará la elección para los vocales que han de componerla.

Según nos manifestaron en la Alcaldía, como así lo ha hecho público por anuncios, dicha elección tendrá lugar en el salón de conferencias del Palacio municipal, constituyendo la Mesa el señor Alcalde, como tal y presidente de la Junta de Reformas Sociales, el señor cura párroco de San Agustín, como más antiguo, y el señor Juez municipal.

El acto empezará a las ocho de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde, según lo dispuesto en la ley Electoral.

Sesión municipal

A las siete se reunió ayer en sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los señores Durán, Cienfuegos, Rodríguez Machín, Jiménez, Arroyo y Gervas.

Preside el alcalde, señor Trujillo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.—Se aprueba la inclusión en el padrón de pobres de Miguel Guisado Ladrado.

Se le pagan 40 pesetas al Instituto vacuno por inoculaciones preventivas de la rabia, hechas a Luisa Collado y Margarita Hernández.

LABRADORES

Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 145.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 145.

CORREO DE LA MAÑANA

OPERACIONES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Se han recibido telegramas de Marruecos dando cuenta de que el día 14 fue atacada la posición de Ribau, próxima a la zona internacional. El enemigo fué rechazado. El día 16 se intentó un golpe de mano en la posición de Sguedia. Los rebeldes fueron rechazados energicamente. De los nuestros resultó un sargento herido y dos de la Policía muertos. El día 17, en el camino de Regaia, se libró un combate. Resultaron muertos el cabo Rafael Perdo y el soldado José Porta. Heridos: Eugenio Bachiller y Rafael García, del regimiento de Tardix; un soldado de Caballería y uno de la Policía. El mismo día 17 fué atacado un convoy en Elhad, resultando muerto José Garrido, y herido Emilio González, ambos soldados del regimiento de Chiclana.

LA HUELGA DE MÉDICOS

(POR TELÉFONO)

El ministro de la Gobernación dijo que el gobernador de Cádiz le había dado cuenta de las gestiones que lleva realizadas para solucionar la huelga de médicos de Jerez de la Frontera. Este Municipio paga 6.000 pesetas mensuales de servicios de Beneficencia. El gobernador de Cádiz propuso una fórmula de arreglo, consistente en que el Ayuntamiento de Jerez pagara a los mé-

dicos diez mensualidades, y el resto el año próximo, fijando las garantías necesarias, a cuyo efecto, si el Ayuntamiento no pagara a los médicos, podían intervenir la recaudación de cédulas.

La proposición ha sido rechazada, pues los huelguistas exigen que se pague 75.000 pesetas, cosa que no es posible, porque el Ayuntamiento no dispone de esa cantidad.

EL GENERAL BURGUETE

UNA CONFERENCIA

Ayer mañana, en el Ateneo, continuó el general Burguete su notable conferencia sobre los «Nuevos métodos de combate y conducción de tropas», ante los generales, jefes y oficiales de esta guarnición.

Siguió el ilustre conferenciante el desarrollo histórico del Arte de la Guerra, con el estudio de la época de Federico de Prusia, inspirador genial del orden delgado (el de griegos y romanos en su apogeo militar, el de nuestra guerra de Reconquista, el consagrado en formas definitivas en la Historia) que llevó su nombre por toda Europa en una aureola de victorias.

Aporta el conferenciante en su última parte, además de sus experiencias personales en las campañas de Cuba, Filipinas y Marruecos, las que obtuvo en su visita al frente «Austroalemán». Afirmó «que todos aquellos defectos que creíamos peculiares nuestros y que exagerados por nosotros sirvieron de comentario en los mejores ejércitos, aumentados como consecuencia a defectos de métodos y a errores de principios semejantes, acaecidos por la cuantía de las tropas».

Sigue un período de decadencia verdaderamente bochornoso para el ejército prusiano, en el que «se copiaban las formas esquemáticas y puramente externas del orden lineal de Federico, y se olvidaban las esencias y aun se complicaban en su primitiva sencillez y en sus elementales métodos con puerilidades dogmáticas y pedantescas».

Aparece después la figura de Napoleón, que coloca el arte de la guerra en su mayor apogeo y grandeza. Genio militar que, con visión profética, augura «que el porvenir sería de los órdenes delgados de formación, de los grandes frentes, cada vez más propicios, por el alcance de las armas, a la acción concentrada de los fuegos».

«La esterilidad de nuestros incasantes combates frontales de Cuba, el que pareció sangriento combate del barranco del Lobo, en Melilla, todo ello aumentado en grado enésimo, ha sido repetido una y mil veces por las mejores tropas al aplicar en la guerra idénticos preceptos.» Dice que los combates de la guerra europea, interminables, estériles y sangrientos, «marcarán en la Historia la época más acentuada de decadencia del Arte de la Guerra, que nunca se redujo simplemente a la estéril tarea de saber morir o de saber matar en montón, sino al arte de saber vencer».

Proclama Burguete como unidad de combate actual, la sección a la que no dieron los técnicos, métodos concretos y dispositivo esquemático a la manera del batallón y compañía. «En artes de ejecución—añade—doctrinas sin métodos concretos no son otra cosa que estériles vaguedades.» «Tal ha sido la característica de esta guerra, vaguedad y confusión que ha determinado como era lógico la esterilidad más sangrienta de lucha que vieron los siglos.»

Hace el elogio de las distintas armas que integran el ejército, ensalzando el empleo apropiado a cada una de ellas. «Llegar a mistificar la infantería y dudar de su eficacia, después de malgastarla, es muy humano. Siempre la impericia apelará a la disculpa de la endebles de la espada, que rompieron torpemente inhábiles manos».

Después, el general Burguete hace una defensa fundamentada y lógica de sus nuevos métodos de conducción de tropas basadas en la sección como unidad de combate. Ataca «la superchería de la acción aplastante de las masas de hombres y de las masas de proyectiles» y aporta a sus doctrinas la observación práctica de los combates, describiendo de mano maestra las impresiones y deducciones que obtuvo la primera vez que en Cuba desplegó su sección como teniente al frente del enemigo.

Termina el general Burguete su documentado trabajo, defendiendo sus ideas fácticas de la línea alargada y atacando con tal precisión las agrupaciones profundas que al final de la conferencia; pruebas, hechos, ejemplos históricos y razones, se han ido extendiendo en la inteligencia de sus oyentes con tal sencillez y vehemencia, que se apoderan y vencen los ánimos como si formasen esa línea ideal de guerrillas, que él preconiza, con el momento de coronarse con el tiempo.

«Ya hemos dado término a las ideas fundamentales que nos proponíamos exponer en estas conferencias inaugurales de cursos. Ideas—termina diciendo el general Burguete—que tendrán su principal aplicación y desarrollo en el campo que corresponde a un arte esencial de ejecución como es el nuestro.

Que éste ejemplo de laboriosidad para explicar y de paciencia para oír, cunda y que sea yo pronto reemplazado por el mayor número de vosotros en esta cátedra donde siempre habrá algo nuevo que decir o contradecir referente a los conceptos de Arte que informan nuestro honroso oficio y que son hoy indispensables mantener y aclarar, ante la confusión ambiente y la desorientación que se aviecin, con nuevos amoniamientos de reglas y preceptos y nuevas especializaciones de armas y de tropas deducidas de esta guerra, en la que nadie ha vencido y ha tenido caracteres de caracalismo, y en la que en su principio y desarrollo y final nadie habló ni habla del arte nuestro, impercedero en la historia: ¡Como si este Arte de la Guerra hubiera muerto definitivamente pisoteado por las muchedumbres militares; aplastado por las máquinas o enterrado en la monstruosa remoción de tierras y de escombros!»

X.

En los círculos políticos se han hecho muchos comentarios acerca del resultado del Consejo de ministros, asegurándose que la cuestión política está resuelta por ahora, y que no habrá cambios en los Ministerios, pues no cabe duda que Sánchez de Toca abordó el problema político, exponiendo los propósitos del Gobierno de ir a las Cortes para la aprobación de los presupuestos, a lo que el Rey asintió.

Sánchez de Toca manifestó que este Gobierno es el que menos dificultades tiene para ir a las Cortes.

Para hacer esta afirmación, se funda el presidente del Consejo en que, teniendo en cuenta la urgente necesidad de aprobar los presupuestos, los conservadores no opondrían dificultades, los liberales apoyarían al Gobierno y probablemente se contaría con la benevolencia de las izquierdas.

Agregó Sánchez de Toca, que se necesita hacer unos presupuestos parlamentarios, pues con estas Cortes, nadie puede intentar hacer unos presupuestos partidistas.

POR TELÉFONO

Los planes de Berenguer
En la reunión que después del Consejo de ministros, celebraron el Rey, Sánchez de Toca, Lema y el general Toranzo se supone que se discutirán los planes elevados por Berenguer, sobre las operaciones que van a realizarse en Marruecos.

Sánchez de Toca, al salir, dijo a los periodistas, que se había dado la conformidad sobre los planes de Berenguer. Manifestó que en el Consejo se había hablado de todo, que había sido una verdadera «ensalada rusa».

Por cierto, terminó, refiriéndose a las noticias que sobre Marruecos publica la prensa, que los periódicos sabían más noticias que yo.

El ministro de la Guerra comunicó que había sometido varios decretos a la firma del Monarca.

Burgos Maza también manifestó que había presentado a la firma del Rey varios decretos, figurando entre ellos el nombramiento del ex gobernador civil señor conde de San Martín de Quiroga, para el cargo de inspector general de Barcelona.

CONFIRMASE EL NAUFRAGIO DEL «VALBANERA» EL CASCO HA SIDO HALLADO POR UNOS BUZOS. DE LOS 400 PASAJEROS NO HAY VESTIGIOS

(POR TELÉFONO)

Londres.—Comunican de Keywert, que unos buzos han encontrado el casco de un buque que suponen sea el del Valbanera, que faltaba desde hace nueve días, cuando el huracán en el golfo de Méjico. Los buzos dicen que el nombre se ve claro. No hay vestigios de los 400 pasajeros del barco. Desde el día 9 no se ha vuelto a tener ninguna noticia del Valbanera. Un torpedero americano comunica que se ve perfectamente el nombre de Valbanera sobre el casco, que está colocado en un monte de arena llamado «Rebeca», a 500 millas de Keywert. Se sabe que el barco salió de Regla, desafiando una espantosa tempestad que se había desencadenado. Ha marchado un equipo de salvamento al lugar de la catástrofe. El torpedero tampoco ha encontrado ningún cadáver.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 23 h.

Mercados

Vacas, 2'35 a 2'50.
Ovejas, 2'95.
Carneros, 3'05 a 3'10.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77.70.
Banco de España, 524.
Tabacos, 314.
Francos, 60'00.
Libras, 22'05.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'90.

Destinos militares

Se ha dispuesto que el capitán de infantería Pío Usara, del regimiento de Castilla, y Enrique Cortés, capitán del regimiento de San Fernando, cambien de destino entre sí.

Consejo de ministros

A las once de la mañana acudieron todos los ministros a Palacio para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo duró hasta la una y media.

80 H. P. y 20 aeroplanos sistema Haviliand.

Autorizando la adquisición de ferrocarriles por el Estado, para construir cuarteles en San Sebastián.

Nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, en la octava región, al coronel Antonio Zea.

Confiriendo al coronel de infantería Ramón García, el mando del regimiento de Vizcaya.

Idem al coronel José Blanco, de Albacete.

Idem a los coroneles de caballería José González, de Villaviciosa, y a Juan Martín, de Ubeda.

A los coroneles de Artillería Casimiro Polanco, al Estado Central de Tiro, y a Juan Rmirez, al mando de la primera de Artillería pesada.

Libertando a un condenado de Mahón.

Firma de Fomento

Han sido firmados por el Rey, las siguientes disposiciones del Ministerio de Fomento:

Aprobando el proyecto general de Obras públicas.

Autorizando al Ministro para prorrogar el plazo de construcción de los ferrocarriles secundarios en proyecto.

Creando juntas calificadoras en cada uno de los cuerpos de ingenieros Agrícolas, Caminos, Canales, Puertos, Minas y Montañas, para señalar las incompatibilidades entre los servicios del Estado y de empresas particulares.

Firma de Gracia y Justicia

Los decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, firmados por el Rey, comprenden los siguientes nombramientos:

Canónigo de Albacete a Eduardo Estrella.

Idem de Jaca a Gregorio Pascual.

Idem de Osuna a Javier Gutiérrez.

Nombrando marqués de Carulla al rector de Universidad de Barcelona.

Las víctimas de la aviación.—Entierro de los capitanes Rocha y Navarro

Esta mañana se ha verificado el entierro de los capitanes Rocha y Navarro, víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer.

Asistió el clero con cruz alzada. Hubo una gran concurrencia en el duelo.

La presidencia estaba formada por los generales Weyler, Aguilar, Romero, coroneles Rocha y Querol en representación del Rey y un ayudante del ministro de la Guerra.

Una compañía de Aviación rindió honores.

Los cadáveres fueron depositados en el cementerio de Carabanchel, juntos con los de otros compañeros, también víctimas de la aviación.

Cumplimentando al Rey

El ministro de Méjico estuvo esta mañana cumplimentando al Rey.

La huelga de pintores

Los pintores han rechazado la mediación del Alcalde para resolver la huelga. Se teme que ésta se extienda a todo el ramo de construcción.

El Rey a San Sebastián

En el primer tren expreso ha salido el Rey para San Sebastián, acompañado del marqués de la Torre y del duque de Miranda.

En el mismo tren ha marchado el marqués de Lema.

Las plantillas de Instrucción pública
Entre los decretos presentados por Prado y Palacio a la firma del Rey, figura el de las plantillas de Instrucción pública.

Los servicios sanitarios

El ministro de la Gobernación manifestó que había reunido a la Junta de Sanidad para tratar de la dotación de los servicios encomendados a la misma.

Guardia civil a Barcelona

Hoy estuvo a visitar al ministro de la Gobernación el jefe de la guardia civil, para comunicarle que habían salido con dirección a Barcelona 400 Guardias civiles, conforme se acordó en el Consejo de ministros celebrado ayer.

El inspector general de Barcelona
El ministro de la Gobernación elogió ante los periodistas al señor San Martín, nombrado inspector general de la Policía de Barcelona.

Dijo que el nombramiento se debía a su iniciativa particular, y que por las muchas responsabilidades que tiene el cargo, a los que se habían propuesto para el desempeño del mismo, no habían querido aceptarlo.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugares y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.

LA JORNADA DE OCHO HORAS
LOS INDUSTRIALES CORCHEROS

Por los industriales corcheros de San Vicente de Alcántara, ha sido elevada a la Junta local de Reformas Sociales una solicitud pidiendo la exclusión del gremio de la ley de Jornada máxima de ocho horas, cuya solicitud dice así:

Señor presidente de la Junta local de Reformas Sociales:
Los que suscriben, Industriales corcheros de esta villa, tenemos el honor de dirigirnos a usted en nuestra representación y en la de varios compañeros, que nos dedicamos a la fabricación de productos del corcho.

Solicitando:
De acuerdo con lo preceptuado en el Real decreto de Gobernación, del 21 de agosto de 1919, en sus artículos 1.º y 2.º se sirva proponer al Instituto de Reformas Sociales, la excepción de la jornada máxima de ocho horas, establecida con carácter general por el Real decreto de 5 de abril último.

Basamos esta solicitud de excepción en el estado también excepcional, y circunstancias por que atraviesa esta industria nacional, de productos también nacionales, tan despreciados, en forma que tanto lesiona intereses de empresa, como economía nacional, precisamente en contra de lo que sucede a otras muchas industrias, que en esta ocasión han alcanzado un máximo desarrollo y prosperidad.

Suponemos les son perfectamente conocidos los casos que nos sirven de base para solicitar la excepción; sin embargo, designaremos, aunque sucintamente, algunos como:

A El trabajo en esta industria es generalmente leve y en las diez horas que trabajan actualmente, no notamos lesión en la salud de los obreros en ella empleados.

B Es industria de sobreproducción de productos, tanto en la materia prima, cuanto en sus productos elaborados, necesitando, por tanto, la exportación, porque el consumo nacional alcanza solamente una pequeña parte de la producción.

C Sensiblemente, en contra del desarrollo actual de esta industria, se encuentran las importantes circunstancias siguientes:

La elevación de los trasportes, terrestre y marítimo.
El estado del comercio internacional y los principales mercados de nuestra exportación, como:

La prohibición en los Estados Unidos de América del Norte de la fabricación, venta y consumo de bebidas alcohólicas y espirituosas, a cuyos Estados se destinaba una gran parte de la producción española del corcho y sus productos elaborados.

Inglaterra y Francia, países igualmente grandes consumidores en épocas normales, han derivado su principal comercio de estos artículos hacia la vecina República portuguesa, país que por el estado de depreciación de su cambio internacional, ventajoso en un crédito tanto por ciento para estos países mencionados, al par que con un cambio bastante desfavorable respecto a nuestro cambio, origina necesariamente un tanto por ciento que se aproxima al ciento, que favorece el comercio corchero con Portugal—igualmente que nuestro país, muy productor de ese producto corcho—, restringiendo grandemente nuestro comercio, que queda imposibilitado de ser árbitro de sus valoraciones.

Ante competencias sufridas entre dificultades tan desfavorables por todos sentidos, la supresión de dos horas en el trabajo escaso, que aun con sacrificios grandes sostiene esta industria, genuinamente española, supondría otro nuevo golpe a su desaparición, que vendría a empeorar la ya grave situación que actualmente comparten industriales y obreros, en su parte correspondiente.
Esperamos, señor presidente, se sirva acusarnos recibo de esta solicitud, con aviso de su curso elevándola al Instituto de Reformas Sociales, de acuerdo con los citados Reales decretos de 5 de abril y de 21 de agosto del corriente año.

Dios guarde a usted muchos años.
En San Vicente de Alcántara, a 18 de septiembre de 1919.—Firmado.—E. Moreno, Fermín Salgado e Hijos, Sandalio Zapatero, Daniel Moreno, Genaro Castaño, Joaquín Salgado, Narciso Carpiño, Amalio Calleja e Hijo y Francisco Aranjó.

SE VENDEN
los aprovechamientos de la dehesa «Guapero», término de Villar del Rey, de cabida 1.300 fanegas. Para tratar, con don Andrés Durán. La Roca de la Sierra.

Teatro López de Ayala
Hoy domingo, 21, se proyectará la bonita película políptica titulada EL TRIUNFO DE SHERLOCK HOLMES y LA CASA A FLOTE, graciosa comedia Raystone, por Mabel y Fátim.

SAN LUIS GONZAGA
COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
AMOR DE DIOS, 35 Y TRAJANO, 36
SEVILLA
Academia libre de Facultad. Clases especiales en los cursos preparatorios de Derecho y Medicina.

Nuestra Señora del Carmen
Fábrica de jabones
CAYETANO LLEDÓ

MONTESINO, 31.-BADAJOZ.-TELEFONO 101.
Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se expenden a los precios siguientes:

Verde 1.ª «Lledó», a ptas. 110 kilo.
Id. 1.ª a " 1'00 "

Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venía a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.
DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ
San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

COLEGIO DEL CARMEN
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10—BADAJOZ
Brillante resultado de exámenes. Internado inmejorable. Instalado en edificio apropiado, teniendo todos los dormitorios condiciones de higiene y ventilación directa. Pidáanse reglamentos al director, DON MANUEL MALDONADO.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1
Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas
Esquilladoras «Wolsey», mayor rendimiento de lana.
Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».
Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.
Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.
Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.
Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».
Motores agrícolas para varios empleos.
Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.
REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:
MARTÍN SANCHO MELADO
SALMERÓN, 61.-BADAJOZ
Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.
Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

—¿Que, su negocio va mal?— Pues concierte sus propagandas en LA ANUNCIADORA = SALMERÓN BADAJOZ

FIGURINES
Quinientas Revistas de Modas de la temporada de invierno de 1920. Librería de Durán. Meléndez Valdés, 15.
Pequeños anuncios
SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalén», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.
PRACTICANTE FARMACIA, mucha práctica, se ofrece para Badajoz o pueblo de la provincia. Informarán, en la Administración de este periódico.

MALARINE
(PATENTE 31.919)
PODEROSO ANTIPALUDICO a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina.
De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.
Medicación antipalúdica la más racional y científica.
VENTA EN FARMACIAS
En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Llancho. Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba)

SUBASTA
El día 26 del actual se celebrará en el domicilio social de la Sociedad de Proprietarios y Granjeros de esta villa, calle Nueva, 8, la subasta pública para los aprovechamientos del año 1919 a 1920, bajo el tipo y condiciones estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.
Zarza de Alanje 16 de septiembre de 1919.—El presidente, Benito Romero.
SELLOS INGLESES.—Curación segura y radical del paludismo. Precio de la caja, 5 pesetas.
JOVEN FARMACÉUTICO, recién concluida la carrera, admite proposiciones para establecerse. Informes, en esta Administración.

NOTICIAS

De «sport».—Esta tarde, y en el campo del Vivero, se celebrará un partido de foot ball entre dos equipos infantiles, pertenecientes a la Sociedad deportiva Sport Club Badajoz.

Para presenciar el encuentro que, dada la valla de los pequeños jugadores, promete ser en extremo interesante, rean gran animación entre los numerosos aficionados a este higiénico deporte.

Eñhorabuena.—Muy sincera y cordial se la enviamos a la monísima señorita Concepción Sánchez, por el feliz resultado de sus exámenes a ingreso en esta Normal de Maestras.

Hacemos extensiva nuestra felicitación a los padres de la estudiosa señorita, así como a su inteligente profesora, señorita Consuelo Vega, maestra nacional de Zalaema de la Serena.

Denuncias.—En la Inspección de Vigilancia ha comparecido la vecina de esta capital Josefa Félix López, domiciliada en el número 35 de la calle de Serrano, de la barriada de San Roque, denunciando a la hija de Cristeta, conocida por La Enerradora, por considerarse estafada en el precio de unas caballerías que la denunciante compró a la denunciada.

De la denuncia se ha pasado el oportuno parte al juzgado de instrucción.

Los guardias de Seguridad Miguel Carvajal y Juan Alcón, han presentado en la Inspección de Vigilancia una denuncia contra José Maldonado, vecino de esta población, con domicilio en la plaza Alta, número 59, y contra Rosario Rodríguez, domiciliada en el número 44 de la calle de San Lorenzo, por promover un formidable escándalo con su corte de blasfemias, gritos e imprecciones, aderezadas con salsa de la más picante que registran los anales del trato culinario.

La denuncia ha seguido sus pasos contados hasta llegar al juzgado municipal, donde a estas horas mora.

Conferencia.—Mañana, a las diez, en el local del Sindicato Católico Agrario, el ayudante de campo del general Burguete, teniente coronel don Enrique Alvarez Leyra, repetirá ante los suboficiales, brigadas y sergentes de la guarnición la conferencia que el señor general Gobernador dedicó ayer a los señores leyes y oficiales.

Concierto.—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez y media a doce y media, la banda municipal:
1.º Martín Vázquez, paso doble flamenco, P. Parra.
2.º Linda morena, trango argentino, J. Franco.

3.º Película callejera, gran potpourri, J. Martín.
4.º Amalia, mazurca, J. Franco.
5.º Ronda, paso doble, P. Echegoyen.

Pérdida.—Desde el parque de Castellar a la calle de San Juan, se ha extraviado una pulsera de señora, de oro, con una medalla de colgante. Al que se la haya encontrado se suplica, por ser un recuerdo, la entregue en el Hotel Garrido y se le gratificará.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.
—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

Cambios con Portugal
En Lisboa, 2.040-2.080 el duro.
En Badajoz, 2.020-2.070 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Samsa, número 1.

Boletín de suscripción
Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de (1). de 19. El suscrito,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo. (1) Meses, trimestres o años.

BODA PRÓXIMA
Le ha sido concedida la real licencia para contraer matrimonio a nuestro particular amigo el bizarro capitán del regimiento de infantería de Castilla, número 16, don José Bulnes Aguilár.
La digna compañera elegida por el señor Bulnes Aguilár pertenece a una familia de abolengo con residencia en Ciudad Rodrigo, cuyo nombre es Teresa de Vicente y Méndez, gentil y elegante dama que por sus virtudes y esmerada educación hará que la nueva pareja sea un eterno nido de amores y felicidad.
Por lo que afecta a don José Bulnes Aguilár, nos limitaremos a decir que es un franco amigo y un valiente militar.
El enlace matrimonial se efectuará muy en breve.
Por anticipado enviamos nuestro parabién a la joven pareja, a quienes le deseamos felicidades sin cuento.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

ACADEMIA DEL CORAZÓN DE JESÚS
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
BENEGAS, 22 TELEFONO 404
BADAJOZ
DIRECTOR: LICENCIADO DON ANIANO MORENO, PRESBITERO

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica
Tengó de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.
Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 0'30 h.
Las tarifas de los inspectores de Sanidad
Entre los decretos sometidos por el ministro de la Gobernación a la firma del Monarca, figura uno estableciendo las tarifas de los haberes por servicios extraordinarios de los inspectores de Sanidad.
La situación en Barcelona
Ha llegado a Madrid el senador señor Seoá, que estuvo visitando a Burgos Mazo, manifestándole que ha mejorado la situación en Barcelona, pero que si con toda urgencia no se adoptan medidas eficaces y concluyentes, se agravarán los conflictos y la situación se hará difícilísima.
Modificaciones en los servicios de Telégrafos
La Dirección de Comunicaciones ha publicado una nota en la que se dice que frecuentemente llegan reclamaciones por errores y retrasos en el servicio de Telégrafos y que ello obedece a las dificultades con que se tropieza por falta de personal y de material.
Por eso es preciso que se voten los créditos necesarios para personal y para la adquisición de aparatos rápidos.
Mientras esto se lleva a efecto, se procurará llevar a las oficinas al personal más apto.
Se concederá un plazo brevísimo para que el personal auxiliar femenino cubra sus plazas, entendiéndose que de no haberlo en el plazo marcado, se considerará que renuncian el cargo.
Cuando se cubran las plazas con los oficiales que han sido aprobados en la última convocatoria, se procederá a dar ocupación a los supernumerarios.
Por vía de ensayo se está estudiando la conveniencia de suspender los telegramas mercantiles y algunos otros servicios, quedando solamente los telegramas ordinarios, las conferencias orales dialogadas y los abonos de conferencias para la prensa.
Oportunamente se fijará la fecha en que estas modificaciones temporales empezarán a regir.
Un manifiesto de los socialistas
La Agrupación socialista ha publicado un extenso manifiesto anunciando una enérgica campaña en pro del abaratamiento de la vida.
Lucha entre un soldado y un ladrón
En la calle de Lista, el soldado Andrés Espinosa sorprendió a un ladrón descestrando una puerta.
Se entabló una lucha entre el soldado y el ladrón, resultando éste herido.
El naufragio del «Valbanera»
Cádiz.—Continúan acudiendo a las oficinas de la Compañía Piniños muchas familias en demanda de noticias sobre la suerte que haya podido correr el vapor Valbanera.
No se han recibido nuevos detalles.
Ha impresionado hondamente la noticia de que los barcos de Norteamérica no sepan nada del paradero del barco.
Toros en Valladolid
Se ha celebrado la segunda corrida de feria.
Buena entrada.
Hace frío y llueve.
Los toros de Guadalest resultaron regulares.
PRIMERO.—Joselito torca adornado. Mata de un pinchazo y media estocada buena.
SEGUNDO.—Belmonte muletea yaliente.
Mata de una gran estocada, resultando empuinado, suspendido y zarandeado, pero sin sufrir lesiones. (Ovación.)
TERCERO.—Belmontito despecha al bicho de un pinchazo y dos estocadas.
CUARTO.—Joselito banderillea coloradamente.
Da un volapié estupendo. (Ovación y las dos orejas.)
QUINTO.—Belmonte con el estoque hace una enorme faena. (Ovación y las dos orejas.)

TERMAS PALLARES ALHAMBRA DE IRROGÓN
CINCO HOTELS BALNEARIOS Y LA GRAN CASCAIDA

LA FERIA DE OLIVENZA

Ejecución del programa.—Extraordinaria concurrencia.—Elogios a La-Filarmónica.—Iluminaciones y otras noticias

Es imposible dar un paso por calles, plazas y paseos: tal es la aglomeración de público de la población y pueblos limítrofes...

El programa de festejos se va desarrollando, no obstante las amenazadas nubes que llevan la intranquilidad a los feriantes...

Las autoridades no abandonan sus puestos para atender cuantas reclamaciones se les formulen, sin que hasta la fecha se registrara ningún incidente.

Olivenza tiene una brillante historia y es admiradora de España; todos los suyos son patriotas y jamás abdicarán de sus carísimos nacionales...

Hoy Olivenza luce sus mejores galas, y en calles y paseos se ven vistosas iluminaciones, y de un lado a otro van y vienen ramilletes de caras bonitas...

Las informaciones que sobre Olivenza viene publicando CORREO DE LA MAÑANA son leídas con interés en todas partes...

Nada de extraño sería que dichos organismos contribuyentes se dirigieran a la Cámara de Comercio solicitando su apoyo para conseguir la reparación de la carretera...

Y cuando abandonaba mi habitación de la fonda, su propietario, el simpático Adolfo Ortiz, que con gracejo especial domina el portugués como el castellano...

Resumen: que en Olivenza no sólo se piensa en la brillantez de las fiestas de su tradicional feria, si que espontáneamente se hace justicia a la inteligencia, trabajo y esmero de don Roman Fernández...

bres suficientes cantidades de trigo, y sin tener en cuenta el precio que en la operación alcanzase, lo proporciona al precio de tasa en aquellas citadas poblaciones...

El radio de sus operaciones fué ampliado a Alconchel, adquiriendo las des fabricas que allí existían y además construyó una panificadora en Higuera de Vargas...

Al aportar los socios su capital, lo hicieron con el propósito de que su industria fuera modelo entre las de su clase, y así el convencimiento pleno al visitar esta fábrica...

Por eso no nos extraña lo que sobre el señor Fernández, dijo el 10 de junio último un órgano de Madrid. Veámoslo: «Al viajero que recorra las tierras de la provincia de Badajoz...

Si el azar o la voluntad propia te llevarán alguna vez a Barcarrota, lector, no dejes de hacer la visita que te recomiendo...

¿Se quieren más detalles? A iniciativa del señor Fernández, se debe que los obreros de los diversos oficios adeptos a la fábrica Nuestra Señora del Carmen...

Resumen: que en Olivenza no sólo se piensa en la brillantez de las fiestas de su tradicional feria, si que espontáneamente se hace justicia a la inteligencia, trabajo y esmero de don Roman Fernández...

Resumen: que en Olivenza no sólo se piensa en la brillantez de las fiestas de su tradicional feria, si que espontáneamente se hace justicia a la inteligencia, trabajo y esmero de don Roman Fernández...

Resumen: que en Olivenza no sólo se piensa en la brillantez de las fiestas de su tradicional feria, si que espontáneamente se hace justicia a la inteligencia, trabajo y esmero de don Roman Fernández...

EXAMENES

Instituto General y Técnico

Ingreso. Han aprobado los ejercicios para su ingreso en este Centro docente los señores que a continuación se expresan: Don Juan Iglesia Ramírez, señorita María Antonia Sánchez Broncano...

Escuela Normal de Maestras

Ingreso. En los exámenes de ingreso verificados en el día de ayer, fueron aprobadas las siguientes señoritas: Encarnación Fernández Aranda, Encarnación Trujillo Bernádez...

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Villanueva de la Serena don Pablo Gómez, propietario. —De Puebla de la Calzada, don Isidoro Jerez, secretario de aquel Sindicato Agrícola Católico.

—Regresó de Rota el profesor de este Instituto, don Joaquín Sánchez Pérez. —Ha salido para Caldas da Rainha y San Marinho do Porto (Portugal) el industrial de esta plaza don Antonio Nieto...

COLEGIO SAN JOSE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DON BENITO

INCORPORADO AL INSTITUTO.—CON INTERNADO PROFESORADO TITULADO Y COMPETENTE

RESULTADO DE LOS CUATRO AÑOS QUE LLEVAMOS AL FRENTE DE ESTE COLEGIO:

Table with 6 columns: CURSOS, Premios, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos. Rows for years 1915-16, 1916-17, 1917-18, 1918-19.

PARA INFORMES, DIRÍJANSE AL DIRECTOR

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice tra consigo grandes dificultades para la labranza.

Europe Company. Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado...

Europe Company. Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez. SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Comisión mixta de Reclutamiento

Acuerdos en la última sesión. La Comisión mixta de Reclutamiento, reunida en sesión el 19 de los corrientes...

—Declarar exceptuado del servicio, en razón a haber probado debidamente la existencia de un hermano en filas...

—Idem ídem por la misma causa, al recluta número 18 del reemplazo de 1918 y cupo de Mérida, Gregorio Murillo Casado.

—Idem ídem por la misma causa, al recluta número 40, Julio Delgado Soto, que solicitó del Capitán general de la región se le forme expediente de exención...

—Idem desfavorablemente el expediente de exención instruido al soldado Anselmo Vidal Zambrano, del reemplazo de 1918 por el cupo de Fuente del Maestro...

—Informar favorablemente los instruidos a los soldados Manuel Hernández Ramos, de 1918, por Jerez de los Caballeros...

José Millán Martínez. Exportación-Importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoeyes. Chacinas.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 50 milímetros, a cuatro pesetas.

PEDID CAFÉS EL PROGRESO. ANGEL ROBLES. ZAFRA (BADAJOZ)

HACIENDA

Interinidad. Por haberse ausentado de Badajoz en uso de licencia, el señor delegado de Hacienda de la provincia, don Ramón E. Losada...

Prórroga. Se ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses para la liquidación de la testamentería correspondiente a don Wilfredo Rocio Torres...

Libramientos. En el día de hoy se ponen al pago en la Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos: Don Fulgencio Trujillo, 2.111'00 pesetas...

Recaudación. La efectuada ayer ofreció el siguiente resultado: Industrial, 181'81 pesetas. Utilidades, 1.116'80.

Santa Bárbara. Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfina y Rosis, a 1'90.

Miguel Nieto Marín. —ALMENDRALEJO—. Estos precios son en Almendralejo.

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI. MELENDEZ VALDES, 50. Aparato número 24.—Badajoz

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CACERES GIMENEZ. CACERES, del 10 al 30 de septiembre. BADAJOZ, del 8 al 20 de octubre.

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

AZUAGA (BADAJOZ)

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no resaca, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Con los de mejor resultado y menos consumo

LA FERIA DE OLIVENZA FESTIVAL BENEFICO

La primera de feria. Nuestro activo corresponsal en Olivenza, nos ha remitido por telegrama el resultado de la novillada celebrada ayer en aquella plaza.

El ganado de don Manuel Sanz, de Colmenar Viejo, fué regular, tirando a malo. Dos bichitos fueron al tostador.

El herido, lo hicieron tan a la ley y con tal vistosidad, que el pueblo soberano les otorgó una oreja para cada. Ambos salieron a hombros de los entusiastas, por la puerta grande.

Las cintas. Primeros que dislocan, son los que están haciendo las señorías encargadas de bordar y pintar cintas para el carrusel y no lo decimos por el rumor público, sino que las hemos contemplado preciosas de verdad.

Hay que ir. El que no vaya a la plaza el día 28 del corriente es un ser que no ha conocido ni el arte de torear, ni sabe palabra del sport y es miope para la belleza femenina.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ VETERINARIO. Representante del Instituto de Sero-terapia Pecuario (Director técnico, don Dalmacio García e Iscara).

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA. Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO OCULISTA. BECERRO, 11 y 15. ALMENDRALEJO

ZOTAL. Cura la Glosopeda, Roña y demás enfermedades del ganado.

PASTILLAS PURGANTES YERSON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL.

"La Purísima Concepción," COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO 1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales.—Facultad Palacio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli ZAFRA Director: doctor Juan García Fernández.

EFEMÉRIDES

20 DE SEPTIEMBRE DE 1936

ACCIÓN DE VILLARROBLEDO

Arriesgada y llena de atrevimiento fue por demás la expedición realizada durante el año 1856 por el general carlista Gómez.

Con un puñado de valientes y una osadía y diligencia extraordinarias, recorrió en triunfo el País Vasco, León y las dos Castillas, y después de obtener en Guadalupe el triunfo de Marías, cerca de Sigüenza, penetró en la provincia de Albacete con un cuerpo de ejército de 8.000 hombres, formado por las columnas de Cabrera, Arnau, Quílez, Valcárcel y el Serrador.

Al llegar a Casas Ibáñez, al encontrarse abandonada por sus vecinos, la entregó al furor de las llamas, marchando después hacia Albacete y de aquí a Villarrobledo, donde se entregó al descuido con una confianza e imprevisión en él insustentada.

El general Alaix que iba a la zaga de Gómez, tuvo la fortuna de que el enemigo ignorase sus movimientos, y llegó a las mismas rapas de Villarrobledo cuando los carlistas, creyéndole a varias jornadas de distancia, dormían a pierna suelta.

Tan grande fue la sorpresa, que penetraron en el pueblo las tropas de Alaix, despertando al enemigo con sus descargas y el estrépito de la caballería que mandaba don Diego de León, aquel famoso coronel de quien el ilustre Pérez Galdós dice que era un hombre que empezaba en un inmenso corazón y terminaba en una lanza.

Huyeron los carlistas a las afueras del pueblo, donde se repusieron de la sorpresa, y allí fueron nuevamente atacados por varios batallones de Alaix y los husares de don Diego de León, sin que la espesa niebla que ocultaba los objetos fuera impedimento para el combate. Cargó a fondo la caballería carlista, siendo recibida bizarramente por los escuadrones de León, que acuchillaron y derrotaron a los jinetes de Cabrera, quienes arrollaron en su huida a su propia infantería, abriendo en ella un boquete por donde penetraron los husares victoriosos de don Diego, y colocándose a espaldas de los carlistas, los cogieron entre dos fuegos, haciendo en ellos una horrible matanza. Rotos y dispersos buscaron los carlistas la salida por el flanco izquierdo; pero don Diego de León les había cortado también por allí la retirada, y así la derrota degeneró en catástrofe para los maltruchos batallones de Gómez y Cabrera.

Dos mil doscientos soldados y cincuenta y cinco jefes y oficiales fueron hechos prisioneros; unos cuatrocientos, entre muertos y heridos, quedaron tendidos en el teatro de la acción, y dos mil fusiles, dos cañones y numerosos pertrechos y bagajes pasaron a poder de los leales.

En memoria de este brillante hecho de armas, acordó el Gobierno la creación de un regimiento, con el nombre de Husares de Villarrobledo; mas habiéndose sublevado con el general don Juan Prim el año 1867, fue disuelto y degradada su oficialidad.

Pero el nombre de la gloriosa acción no podía desaparecer de nuestra invicta Arma de caballería, y por Real orden de 19 de abril de 1875, se creó el actual re-

gimiento de Cazadores de Villarrobledo, con otros dos más y ocho escuadrones sueltos, sobre la base de los quintos escuadrones suprimidos en los 20 regimientos del Arma.

Sirvió de cuna la villa de Ocaña, según Real resolución del mismo día, siendo sus primeros jefes el coronel don Rafael del Castillo y Bustos, el teniente coronel don Ramón Colchero y Hacha, y el comandante jefe del detall don Víctor García Segura.

Aunque por Real orden de 8 de junio fué destinado a Zaragoza, se dispuso el 12 del mismo mes que marchara de guarnición a Vidriero, de donde se destacó el primer escuadrón para operar contra los carlistas de Guadalupe, Teruel y Cuencu.

Marcó en octubre todo el regimiento a operaciones, batiendo a fuerzas carlistas cerca de Pons el 15, en Oñana el 16, y en las proximidades del mismo sitio el día 17, combinada con la infantería la brigada Villar, a la cual estaba afecto.

En enero del 76, formando parte de la división Maldonado, sostuvo una porfiada lucha, que duró todo el día, siendo necesario el concurso de la artillería para desalojar de sus posiciones a los carlistas, quienes se refugiaron en el fuerte de Maroto-Bajo, de donde fueron también arrojados por los valientes cazadores de Villarrobledo.

En esta campaña recibió repetidos plácemes, y fué muchas veces citado en la orden del día por su valor y disciplina.

Terminada la campaña, estuvo de guarnición el regimiento sucesivamente, en Burgos, Palencia, Pamplona, Alcalá de Henares, Madrid, Aranjuez y Córdoba, permaneciendo en esta última ciudad desde 1884 a 1898 en que fué destinado a Badajoz por Real orden de 31 de mayo, llegando a esta capital el día 29 de junio.

De aquí salió el primer escuadrón para Melilla en 1912, distinguiéndose en la toma de Arruit, Sammar, los Tumiari Norte y Sur y en la operación del 15 de mayo, que costó la vida al Miciam, jefe de la harca enemiga. También el tercer escuadrón marchó a Ceuta el año 1913, batiéndose bizarramente en la acción de Aña, derrochando heroísmo en la emboscada que los moros le hicieron en unos matorrales cerca del campamento de la Condesa, y haciéndose acreedor a los calurosos elogios del alto mando, por su comportamiento en la nueva acción de Aña, el día 15 de agosto.

Además de don Rafael del Castillo y Bustos, han mandado el regimiento de Villarrobledo los siguientes señores coroneles:

Don José Bosch y Mayonis, don Leoncio de la Portilla Cobian, don Antonio Sánchez Campomanes, don José Serrano de Aizpurna, don Eusebio López de Vinuesa, don José D'Harcourt y Morales, don Angel Bielsa Martínez, don Andrés Brull Seoane, don Rafael Sarthou Calvo, don Francisco de Ampudia López, don Joaquín Palomino Díaz, don José Rico Megina y don Amadeo Pérez Lozano, bajo cuyo sabio mando se halla el regimiento en la actualidad.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

LA LANGOSTA CIRCULAR CONMINATORIA

El Gobernador civil ordena a los agricultores el cumplimiento estricto de la ley de Plagas para la campaña de otoño

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido remitida a las Juntas locales de Plagas del campo sendas circulares, en que se les dice que habiendo transcurrido el plazo concedido a las mismas para la remisión de las relaciones duplicadas o partes negativos del infecio del germen en los términos municipales respectivos, y no habiéndolo verificado muchas de ellas, lo efectúan sin pérdida de tiempo, anunciándoles que, en caso de no cumplir debidamente este ineludible e importantísimo deber, les exigirá la responsabilidad a que dé lugar su negligencia en el desempeño de este precepto reglamentario.

Hace saber al propio tiempo a las indicadas Juntas que en el Gobierno se han recibido órdenes por Real decreto del Ministerio de Fomento para que se recurra al más exacto cumplimiento de la ley de Plagas y, en particular, de la de langosta en la actual campaña de otoño e invierno, durante la cual deberán quedar roturados todos los terrenos infestados del citado germen, pues en cualquier caso la roturación es práctica que determina una acción decisiva para atenuar la plaga en los momentos actuales en que por diversas causas, y muy especialmente por la carestía y escasez de gasolina, la campaña de primavera se ha efectuado en condiciones deficientísimas, haciéndose, pues, absolutamente preciso que la de otoño e invierno alcance la mayor intensidad mediante la aplicación enérgica de los preceptos de la citada Ley y la efectividad, sin excusa ni apelación de las sanciones que la misma señala a los contraventores, las que se haya dispuesto a exigir a cuantos traten de eludir el cumplimiento de aquella.

SECCIÓN RELIGIOSA

El que ama verdaderamente la verdad, todo lo deja por ella cuando consigue conocerla.

Septiembre, 21.—San Mateo, apóstol y evangelista.

Nació en Canaán, de Galilea, donde Jesucristo hizo el primer milagro, convirtiendo el agua en vino. Era publicano y recaudador de tributos que pagaban los judíos a los emperadores, oficio muy odioso entre ellos.

Pasando Jesucristo un día cerca de la oficina de Mateo, puso en él los ojos de su clemencia, y alumbrándole interiormente, le dijo: «Sígueme», y Mateo, dejando el trabajo, riquezas, casa y familia, siguió al Señor, convirtiéndose en publicano pecador en discípulo suyo.

Después pasó a Etilopia, donde convirtió a multitud de gentiles. Resucitó a una hija del Rey llamada Eglipa, convirtiéndola a su padre y a gran parte del pueblo a la fe.

La infanta Ifigenia, oyendo al santo predicar sobre la virginidad, consagró a suya a Dios y se retiró a un monasterio con doscientas doncellas que la siguieron. Murió el Rey y su hermano Hitarco quiso casarse con Ifigenia, pero viendo que San Mateo lo impedía, le hizo aliancar y mandó poner fuego al monasterio; mas vióse a San Mateo que milagrosamente lo apagaba.

Fué su martirio el 21 de septiembre del año 90.

Cultos

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. La misa conventual, después de terciá.

Paroquia de San Andrés.—Continúa el solemne novenario de la Virgen de las Mercedes, que da comienzo a las ocho de la noche, con estación cantada, santo rosario, ejercicios de la novena, sermón y reserva.

La predicación de hoy está a cargo del reverendísimo padre Enrique Langarica, de la Congregación de la Misión.

NOTAS.—En obsequio a las innumerables personas devotas de tan piadosa como adorada Madre, a quienes por su condición u obligaciones les sea difícil o imposible asistir a los cultos vespertinos, todas las mañanas del novenario, a las siete, se celebra una misa rezada en el altar de la Santísima

Virgen, y en ella se explican las ceremonias y misterios del augusto Sacrificio, y se practica el ejercicio de la novena, amenizando todo con fervorosos cantos populares.

Las personas que deseen se aplique alguno o algunos de estos cultos por sus intenciones particulares, pueden expresarlo así a la Junta directiva, para que se haga público en el acto correspondiente.

Paroquia de San Agustín (Santa María la Real).—De nueve a nueve y media catequisis dominical para niños. Por la mañana, misa de comunión, y por la tarde a las seis y media, ejercicios con exposición de Su Divina Ejecución.

Paroquia de la Concepción.—A las nueve, misa conventual con explicación del Evangelio, y de diez a doce, catequisis dominical para niños, que se continúa para los adultos por la noche después del rosario.

Además, como tercer domingo del mes, tendrán lugar los ejercicios dedicados a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, teniendo lugar a las ocho y media de la mañana misa de comunión y a las seis y media de la tarde, ejercicios con manifiesto.

Misas de hora

Santa iglesia Catedral.—A las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

Paroquia del Sagrario.—A las nueve.

Paroquia de San Agustín.—A las ocho y media y diez y media (de tropa).

Paroquia de San Andrés.—A las siete y media, ocho y media, nueve y once y media.

Paroquia de la Concepción.—A las siete, ocho, nueve y once y media.

Trinitarias.—A las siete y media.

Santo Domingo.—A las diez (de tropa).

Hermitas de los Pobres.—A las ocho.

Carmelitas.—A las siete y media.

Santo Angel.—A las siete y a las ocho.

Servas de María.—A las siete.

Capilla del Hospital.—A las cinco.

Capilla del Hospicio provincial.—A las siete y media.

Convento de Santa Ana.—A las siete y media.

Barrada de la Estación (San Fernando y Santa Isabel), a las diez.

Iglesia de la Soledad.—A las nueve y a las doce.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Consideraciones acerca de una circular.—Actitud del Gobernador.—Será inflexible

Hace algún tiempo, cuando hizo su aparición la plaga de langosta en algunos terrenos del término municipal de esta provincia, hicimos campaña excitando el celo de las autoridades a fin de que, valiéndose de cuantos medios estuvieran a su alcance, procediesen a combatir las plagas y obligar a los dueños de terrenos infestados que roturasen sus tierras.

Hoy y en otro lugar del presente número, publicamos una circular importantísima, redactada por el señor Gobernador civil de la provincia, dirigida a las Juntas locales de Plagas del campo, para que en primer lugar estas entidades comiencen a cumplir con sus deberes, dando cuenta del infecio del germen en sus respectivos términos municipales.

El señor Gobernador sabemos que está dispuesto a que se cumpla estrictamente con la ley y para ello aplicará su sanción en el grado máximo si fuera preciso, a quien no dé una cumplida interpretación.

Se obliga a los dueños de terrenos infestados a que procedan a la roturación de los mismos durante la campaña de otoño e invierno.

Estas medidas, así como la actitud adoptada por el señor Gobernador, nos satisface, pues será un medio poderoso y eficaz para la riqueza rústica de la provincia.

Y ya que de rectitudes hablamos, así como de energías en el celo de su cometido, daremos otro toquecito a la inspección que se hace de los ganados infestados en la provincia.

Tenemos noticias particulares de que hay bastante ganado epidemiado y no se han hecho las denuncias correspondientes, y esto constituye un hecho gravísimo para la ganadería extremeña, pues la negligencia de ciertas autoridades causa no pocos perjuicios a bastantes ganaderos que no tienen por qué sufrir estos daños.

Las ferias que se celebran durante estos días hasta la final de San Miguel, reciben muchos miles de cabezas de ganados y si desgraciadamente concurren reses epidemiadas, vean la magnitud del conflicto que se acarrea, con perjuicios de todos.

Si el señor Gobernador puede ejercer su autoridad en este hecho, se lo aplaudiremos igualmente que elogiamos su actitud frente a las Juntas locales y dueños de terrenos que han sido albergues de la langosta.

La importación de vinos españoles en Francia por el puerto de Burdeos

Con el fin de informar a nuestros exportadores sobre las condiciones en que se efectúa actualmente la importación de vinos españoles en Francia, hemos averiguado:

1.º Que los fletes de Valencia a Burdeos son de 150 pesetas tonelada para el lleno y de 50 pesetas para el vacío.

2.º Que por la forma longitudinal de dicho puerto, que mide unos seis kilómetros, la descarga, la vigilancia y el acarreo son difíciles y, sobre todo, costosos.

3.º Que las mercancías deberán retirarse dentro de los cinco días de su llegada, y pasado este tiempo serán puestas en fourrière (depósito oficial).

4.º Que con objeto de dar facilidades al comercio de vinos, se ha autorizado el depósito de bocoyes en dos explanadas públicas próximas al puerto. Los vinos en ellos depositados adeudarán 80 céntimos por los cinco primeros días, 1,25 francos por los cinco días siguientes, y 1,50 francos por día y bocoy por los días sucesivos.

5.º Que los gastos de descarga son de ocho francos por bocoy y los de acarreo según los kilómetros.

Y por último, debemos indicar a nuestros exportadores que dicho puerto, no estando matado para la importación especial de vinos comunes, presenta serias dificultades que alargan las operaciones comerciales con todas sus consecuencias.

La exportación de lanas a Alemania

Se anuncia oficialmente que Inglaterra concede permiso para exportar lanas a Alemania. La sección de lanas del Ministerio de Municiones Ingles decidió permitir que todos los países extranjeros tomen parte en la compra de las lanas coloniales, que fueron puestas a la venta por el Estado el día 1.º del corriente.

Ofertas que se hacen

Badajoz.—Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, trasmuntante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Don Pedro Velasco vende cuatro vacas suizas, paridas.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Don Ricardo Romero de Tena, tiene a la venta 570 ovejas de tres y cuatro años.

Para tratar, con dicho señor en aquel pueblo.

La Garrovilla.—Don José Parejo tiene a la venta una vaca holandesa recién parida.

Mañrique (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el corral de «Rocillas», inmediato a la barrida de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Vende también 70 fanegas de garbanzos.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Rollán, doña Isabel Masa, doña Lamberia Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillás añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Olivenza.—Don Miguel Martínez tiene a la venta 80 cerdos de cuatro meses, 35 de un año y una yunta de mulas de siete años. Para tratar en el corral de «Las Merinillas».

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17/50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valencia del Ventoso.—Don Isidro Salguero, tiene a la venta 2.000 arrobas de aceite.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomás, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trasmuntante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.

Zahinos.—Doña Matilde Laso Díaz tiene a la venta 100 cabras de buena clase.

La misma señora vende 500 ovejas de parir, también de buena clase.

Para tratar, con dicha señora en Zahinos.

Don Francisco Lobato tiene a la venta 800 arrobas de vino blanco, bueno. Para tratar, con dicho señor en Zahinos.

ACADEMIA POLITECNICA ESCUELA DE TOMÁS CONDE, 6.º CORDOVA

PREPARACION PARA CARRERAS CIVILES, MILITARES Y NAVALES BAJO LA DIRECCION DE

DON MANUEL SAGRADO MARCHENA

CAPITAN DE INFANTERIA, EX PROFESOR DE LA ACADEMIA DE SU ARMA AUXILIADO POR COMPETENTE Y NUMEROSO CLAUSTRO DE PROFESORES CIVILES Y MILITARES, ENTRE ESTOS

DON PEDRO GUADALUPE SUÁREZ

COMANDANTE, EX PROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA Y DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE MARIA CRISTINA, EN TOLEDO.

DON VICENTE COSTELL LOZANO

CAPITAN DE INFANTERIA, EX PROFESOR DE LA ACADEMIA DE SU ARMA Y DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE MARIA CRISTINA.

RÉGIMEN DE INTERNADO Y EXTERNADO :: ESPACIOSO E HIGIÉNICO LOCAL :: CONTINÚA ABIERTA LA MATRÍCULA.

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

MAGISTERIO Prisión provincial

Asociación provincial Movimiento habido durante los días que se citan: Día 16

Altas.—Domingo Fernández Nevado y Antonio Núñez Gil, a disposición del juzgado, por hurto.

Bajas.—Antonio Cordero Sánchez y Domingo Gordillo Puerto, indultados de arresto menor; Domingo García de Jesús, en libertad por orden de la Audiencia.

Día 17 Altas.—Ninguna. Bajas.—Eusebio Pérez Calvo, indultado de arresto mayor y liberado de prisión correccional.

Día 18 Altas.—Benito de los Reyes Ortiz Vivero, a disposición de la Audiencia, por homicidio. Bajas.—Ninguna.

Día 19 Altas.—Jacinto Rodríguez Villar, procesado por hurto. Bajas.—Ninguna.

PARA POSTRE

Carne de membrillo, a 2/50 pesetas kilo. Confitería LA CUBANA. Badajoz.

Angel Serrano Fernández Promotor de los Tribunales MUÑOZ TORREJO, 40 BADAJOZ

Advertisement for DIGESTÓNICO stomach medicine, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for digestion.

Advertisement for COLEGIO DE SANTIAGO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA VILLANUEVA DE LA SERENA, detailing its curriculum and contact information.

Large advertisement for C. DUPIN & COMPAÑIA PORTUGAL-ESPAÑA-BELGICA, listing various products and services, and providing contact details for their office in Lisboa.

Advertisement for Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA, highlighting its educational quality and facilities.

Advertisement for Bazar de la Campana SEVILLA, listing various goods for sale and their prices.

Advertisement for juzgado municipal, detailing court proceedings and judgments.